



ACTA DE CONFORMACION DE QUIPO TECNICO MIXTO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024

En la Parroquia Taracoa, Cantón Francisco de Orellana y Provincia de Orellana a los 06 días del mes de Mayo de 2025, previa convocatoria de la señora Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa, siendo las 09h00 am. Se reúnen el Sr. Medardo Zhingre representante de la Asamblea Local y los demás miembros de la Asamblea Local de la Parroquia Con la Finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento de la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 10-07-2025.
2. Conformación del equipo técnico mixto encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas.

DESARROLLO

La Sra. presidenta del GAD Parroquial Taracoa toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes, actúa como secretario el Ing. Henry Cedeño, en su calidad de Secretario-Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa.

1. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 10-07-2025.

La señora presidenta manifiesta que todas las entidades debemos realizar la rendición de cuentas de las actividades y gestiones realizadas durante el año 2014, nos hace llegar la resolución de Concejo de Participación Ciudadana y que se debe seguir varias fases como son:

- Fase 1. Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Local Ciudadana.
- Fase 2. Evaluación de la gestión y Elaboración del Informe Institucional.
- Fase 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe Institucional.
- Fase 4. Incorporación de la Opinión de Ciudadanía, retroalimentación y seguimiento.

Mismas que deben ser cumplidas de acuerdo a las disposiciones que nos da el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO ENCARGADO DE CUMPLIR VARIAS RESPONSABILIDADES DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Señora Yesseña Navarrete Castillo Presidenta, agradece por la presencia y manifiesta que cumpliendo con el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a la metodología expedida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social se debe crear el respectivo equipo técnico y



las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas con diferentes responsabilidades, pero por motivo a que no existe suficiente personal técnico en el GADPRT, y de ciudadanos, sugiere conformar una sola comisión.

Sugerencia que es acogida por todos los presentes y de manera inmediata se procede a conformar la comisión técnico mixto integrado de la siguiente manera:

En representación de la ciudadanía

Sr. JOSE MEDARDO ZHINGRE ROLES
Sr. ARTURO ANDRÉS GONZALEZ AGUILAR
Sr. KLEBER JIMMY GUERRON HUERTAS

Representación del GAD Parroquial

JESSEÑA SILVANA NAVARRETE CASTILLO
GRECIA FABIOLA CALDERON ZHINGRE
DALIA ROSALYN HINOJOSA ATIENCIA

Una vez que se ha conformado el equipo técnico, la señora presidenta manifiesta que serán responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la asamblea ciudadana, además de organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos por escrito, una vez agotados los temas a tratar siendo las 11h30 pm la señora presidenta declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente el secretario que certifica:


Sra. Yessenia Navarrete Castillo
PRESIDENTA DEL GADPR TARACOA


Gobierno Parroquial "TARACOA"
PRESIDENCIA
ORELLANA - ECUADOR


Ing. Henry Cedeño
SECRETARIO-TESORERO DEL GADPRT


Gobierno Parroquial "TARACOA"
TESORERÍA
ORELLANA - ECUADOR